



PLAN DE GOBIERNO “LA UNIÓN ES LA CLAVE”

**ELEUTERIO DE JESÚS MARTÍNEZ VALENCIA
ALCALDE LA UNIÓN ANTIOQUIA
2024-2027**



Contenido

Antecedentes Fiscales.....	3
Visión.....	3
Misión.....	3
Introducción.....	4
Principios de gobierno.....	5



Antecedentes Fiscales

- Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022- 2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida
- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible- Conpes 3918 de 2018
- Estatuto de Participación Ciudadana (Ley 1757 de 2015)
- Fortalecimiento de la Contratación Pública (Ley 1882 de 2018)
- Acto Legislativo 01 de 2016- Terminación del conflicto y construcción de paz
- CONPES 3857 de 2016- Red Terciaria
- Terridata- portal de consulta estadística del DNP

Visión

La Unión, Antioquia, en el 2027 será un municipio con un crecimiento integral, equilibrado, armónico y humano, competitivo en cada área del desarrollo y con un liderazgo en el contexto regional

Misión

La Unión es la Clave generará hechos, acciones y condiciones necesarias, a través de su propuesta de gobierno, para lograr que los postulados de desarrollo integral se puedan fundamentar y ejecutar en el cuatrienio.



Introducción

LA UNIÓN requiere un gobierno humano, con un grupo de profesionales que conozcan los problemas que afrontan las familias unitenses, que sea sensibles y capaces de acercarse a los ciudadanos para entender sus necesidades; que traten a la gente con respeto y reconocer que **sin unión** no hay desarrollo; que la clave para fortalecer al municipio debe estar orientado a que todos los programas disminuyan la brecha social entre la zona urbana y la rural. Para ello, se requiere visionar un municipio con un tejido social amplio, preservador del medio ambiente y del campo, con posibilidades reales en el turismo, priorizando nuestra biodiversidad, potencializando los proyectos productivos para los campesinos, mujeres, madres cabeza de hogar; con niños y jóvenes con alternativas en educación y actividades deportivas y culturales, con adultos mayores atendidos, con políticas de respeto por la diferencia y la inclusión; un municipio con un desarrollo integral en torno a las familias unitenses.

El equipo “**La Unión es la Clave**” plantea como eje central del programa de gobierno la familia, como cuna de valores y principios, como hacedora de seres humanos, hombres y mujeres de carácter firme y pensamiento libre, analítico y crítico, comprometidos por una transformación, con una administración municipal de puertas abiertas a la comunidad, con funcionarios sensibles a los problemas del municipio, con capacidad de respuesta activa, prioritaria y pragmática

Para ello es necesario contar con un gobernante sencillo, que provenga del campo, emprendedor, comerciante, hombre de familia, creyente, respetuoso por la diferencia, un hombre que conoce el territorio, su gente, que entiende las carencias que existen, pero que sabe que para **construir** no es necesario destruir; y que en su lugar, es un convencido que **la Unión** si es la **clave** para tener un municipio con mejores posibilidades para todos y todas



Principios de gobierno

Los principios son la base, cimientos de un buen gobierno y una sociedad participante, de ahí que el equipo “**La Unión es la Clave**”; tenga como principios- en nuestra administración- los siguientes:

- Igualdad
- Mérito
- Moralidad
- Eficacia
- Economía
- Imparcialidad
- Transparencia
- Celeridad
- Publicidad

Para ello, el equipo “**La Unión es la Clave**” en articulación con el “Plan de Desarrollo 2022-2026 Colombia, potencia mundial de la vida” propone desarrollar cinco (5) transformaciones con (21) acciones o proyectos estratégicos, que son:

I. Transformación por la seguridad humana y la justicia social

Queremos en el equipo “**La Unión es la Clave**” políticas sociales de gobierno modernas, eficientes, de calidad; conectadas con la familia, enfocadas en la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la salud, el emprendimiento; fortaleciendo el sector agropecuario, con políticas



ambientales y sociales, incluyentes para toda la población urbana, rural y del corregimiento Mesopotamia.

1. La Unión por la familia es la clave de la transformación

La familia es el entorno protector; por lo tanto debe ser un espacio propicio para el amor, el afecto, la ternura, la formación en valores; desafortunadamente esto no puede ser posible con familias violentadas, en condiciones de extrema pobreza, sin educación, sin alternativas laborales; para ello, el equipo ” **La Unión es la Clave**” desarrollará las siguientes acciones y proyectos:

- Crearemos un proyecto piloto que permita la caracterización de las familias unitenses donde se busque una intervención integral, que permita brindar alternativas en el asesoramiento e implementación de proyectos productivos, formando para el trabajo en valores y buen trato; y brindando alternativas en educación como medios de recuperación del tejido social.
- Crearemos la oficina del trabajo, donde se busque generar ofertas laborales para todos los unitenses de la zona urbana, rural y como del corregimiento.
- Crearemos un Banco de Proyectos Sociales, en el que se articulen todas las políticas públicas municipales a favor de las familias unitenses.
- Promoveremos y realizaremos el Banquete anual de La Solidaridad donde prioricemos dichos recursos para las familias vulnerables del Municipio tanto en la zona urbana como rural y del corregimiento.
- Promoveremos la reglamentación de la Estampilla de la familia en el honorable Concejo Municipal
- Crearemos un voluntario, liderado por la Gestora Municipal, que trabaje por todas las familias vulnerables del municipio.



2. La Unión por la infancia es la clave de la transformación

Los niños y niñas son el futuro, por ello la propuesta del equipo “**La Unión es la Clave**” es que en este cuatrienio, su atención sea prioritaria y se garantice nutrición adecuada, actividades físicas, lúdicas, educativas y culturales acordes para crecer felices. Para ello, el equipo” **La Unión es la Clave**” desarrollará las siguientes acciones y proyectos:

- Priorizar el cumplimiento de la ruta integral en salud, en primera infancia, a través de los prestadores públicos y privados del Municipio, para lo cual se hará seguimiento a las rutas de trabajo planteado.
- Conformar el grupo de valoración nutricional que abarque todos los niños y niñas del Municipio, tanto en el área urbana como rural y del corregimiento.
- En el proyecto Centro de Encuentro y Atención Comunal (CEAC) garantizaremos un espacio permanente para los niños y las niñas.
- Gestionar con la nación y el departamento de Antioquia, el aumento de cobertura del Programa de Alimentación Escolar” PAE” y de la estrategia de 0 a 5 años, garantizando cobertura desde nuestra administración a todos los niños y niñas que deben estar en dichos programas.
- Fortalecer el CDI, garantizando que los docentes del programa de 0 a 5 años, puedan tener estabilidad, teniendo de presente el impacto social tan importante que tiene en el municipio la atención de nuestra primera infancia.
- Implementar, fortalecer y descentralizar todos los procesos deportivos y culturales del municipio hacia la zona rural y el corregimiento para que todos los niños desde temprana edad practiquen un deporte o actividad cultural.



- Fomentar el poder transformador de la lectura y la palabra. Es por ello que, como parte de nuestro plan de gobierno, nos comprometemos a promover el fomento a la lectura y a desarrollar planes integrales que impulsen la escritura y la oralidad en todas las zonas del municipio y del corregimiento. Queremos que cada rincón del territorio tenga acceso a libros y recursos culturales, y que la magia de las palabras llegue a cada hogar, inspirando sueños, conocimiento y sabiduría.
- Crear el proyecto “Biblioteca Móvil” e itinerante con cobertura para todo el municipio.
- Crear una red de bibliotecas comunitarias en diferentes barrios y veredas del municipio, equipadas con libros actualizados y recursos multimedia.
- Implementar programas de lectura itinerante que lleven libros y actividades culturales a las zonas rurales más apartadas.
- Organizar concursos y eventos literarios para fomentar la escritura creativa en jóvenes y adultos.
- Establecer alianzas con instituciones educativas y organizaciones culturales para promover la lectura desde la infancia.
- Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la lectura y sus beneficios para el desarrollo personal y social.
- Celebrar la semana anual de la niñez y la navidad comunitaria, para todos los niños del municipio tanto en la zona urbana y rural, como en el corregimiento, sean partícipes de estas celebraciones

3. La Unión por la mujer es la clave de la transformación.

La mujer generadora de vida es clave para lograr un municipio armónico hacia la igualdad y la equidad; el género es un eje transversal en cada una de nuestras propuestas. Nos comprometemos a impulsar medidas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres, creando oportunidades para su desarrollo económico, político y social. Promoveremos una cultura de respeto y cero tolerancia hacia la violencia de género, trabajando en la construcción



de un municipio donde la igualdad sea una realidad palpable en todos los ámbitos de la vida. Para ello, el equipo " **La Unión es la Clave**" desarrollará las siguientes acciones y proyectos:

- Crear un proyecto piloto que permita la caracterización de las mujeres unitenses, donde se busque una intervención integral para el restablecimiento de derechos de las mujeres víctimas de violencia, y acciones para el fortalecimiento de las políticas públicas de equidad de género, que permitan propiciar alternativas para la educación y el emprendimiento de todas las mujeres unitenses.
- Desde la oficina de la gestora Municipal, se buscarán crear estrategias para la prevención de embarazos no deseados y violencia de género, articulando con las instituciones educativas, Red de Mujeres y demás organizaciones sociales del municipio.
- Fortalecimiento de la casa de la mujer, como ente integrador de la propuesta del equipo " **La Unión es la Clave**" que cree que las mujeres deben ser escuchadas, respetadas y priorizadas.
- Se buscará crear alianzas estratégicas con entes departamentales o nacionales, que permitan educación para la formación laboral y el emprendimiento con enfoque para las mujeres cabeza de hogar.
- Crear el **banco emprendimiento de Mujer Unitense**, donde se busque apoyar a todas aquellas mujeres que tienen emprendimientos en la consolidación y expansión de los mismos, buscando alianzas estratégicas con la Gobernación de Antioquia, a través de la Secretaria de la Mujer.
- Crear el programa " **En bici a trabajar**" enfocado en las mujeres cabezas de familia que laboran, especialmente en las floristerías del municipio.
- En el proyecto **CEAC** garantizaremos un espacio permanente para las Mujeres unitenses.
- Implementar campañas de sensibilización para prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas.
- Promover la participación activa de las mujeres en la vida política y social del municipio, incentivando su postulación a cargos de elección popular y fomentando la representación equitativa en espacios de toma de decisiones.



4. La Unión por la juventud es la clave de la transformación.

Los jóvenes buscan más participación, creen en la igualdad de oportunidades, son fundamentales para transformar el municipio, son innovadores y emprendedores, el equipo” **La unión es la Clave**” desarrollará las siguientes acciones y proyectos:

- Apoyar el Consejo Municipal de La Juventud (CMJ), facilitando su desplazamiento a las diferentes actividades que desarrollen, apoyaremos las iniciativas que como CMJ propongan en pro de los jóvenes unitenses, en temas como educación, formación para el empleo, bienestar social y emprendimiento.
- Crear el programa” **tomas veredales y barriales**” donde se lleven todos los servicios del municipio a los jóvenes del área urbana, rural y del corregimiento, como una estrategia para buscar una juventud dinámica y activa.
- Crear **una escuela de formación de liderazgo juvenil** donde el proyecto *Abriendo horizontes conectando talentos* -a través de un banco de oportunidades- buscará becas, pasantías e intercambios para los jóvenes unitenses.
- En el proyecto **CEAC**, garantizaremos un espacio permanente para los jóvenes unitenses.
- Motivar y promover la participación de los jóvenes unitenses en los programas culturales deportivos y recreativos, que se oferten en el Municipio y la región.
- Fortalecer el presupuesto dirigidos a los jóvenes, desde la Política Publica de Juventud.
- Aprovechar y potenciar la presencia de unitenses en la Comunidad Europea, y la experiencia de la alcaldía del año 2000 con la comunidad valenciana de España, para gestionar apoyos, intercambios y cooperación a nivel internacional.

5. La Unión por el adulto mayor es la clave de la transformación



Gracias al aporte de los adultos mayores, el municipio es lo que es hoy. Nuestra responsabilidad es que en sus años dorados, cuenten con programas en salud, y de bienestar que mejoren sus condiciones de vida, para lograrlo el equipo “**La Unión es la Clave**” desarrollará las siguientes acciones y proyectos:

- Crear un proyecto piloto que permita la caracterización de los adultos mayores vulnerables del municipio, tanto en la zona urbana, rural y en el corregimiento
- Crear el proyecto “**brigadas de atención del adulto mayor vulnerable**” como una estrategia que buscará brindar atención oportuna a los adultos mayores que lo requieran.
- Fortalecer el programa “**rutas de la salud y cubrimiento de patologías del adulto mayor**” con cobertura en el área rural, urbana y en el corregimiento.
- Terminar el *centro día* del corregimiento de Mesopotamia y gestionar todo lo que se requiera para su dotación.
- Mejorar el acceso de los adultos mayores al centro día “*los años dorados*”.
- Fortalecer, capacitar y acompañar al Cabildo del adulto Mayor.
- Fortalecer y acompañar al Centro de Bienestar del Anciano “Conchita Osorio” y del Centro día “*los años dorados*”.
- Garantizar el desarrollo del programa de gerontología, se buscará su descentralización a la zona rural y el corregimiento del municipio.
- Manejar de forma concertada y abierta, los recursos de la estampilla de la tercera edad.
- Realizar programas, culturales, recreativos, y de educación para los adultos mayores en el área urbana rural y del corregimiento.
- Apoyar y promocionar la banda- músico marcial del Adulto Mayor.
- Celebrar el día del adulto mayor tanto en el área urbana, como en el corregimiento y veredas del municipio.

6. La Unión por la discapacidad es la clave de la transformación



La población con Discapacidad, requiere de programas sociales que los incluya, espacios con infraestructura que les den posibilidades de desarrollarse laboralmente, para lograrlo el equipo “**La Unión es la Clave**” desarrollará las siguientes acciones y proyectos:

- Crear un proyecto piloto que permita la caracterización de la población con discapacidad en el municipio, para poder proponer una intervención integral que permita identificar y atender cada una de las necesidades en el ámbito social, laboral y médico.
- Gestionar ayudas biomédicas para la rehabilitación de pacientes con discapacidad.
- Crear un proyecto que busque capacitar e incluir laboralmente las personas en condición con discapacidad del municipio en la zona urbana, rural y en el corregimiento.
- Articular y promover proyectos productivos que busquen abarcar la población con discapacidad en el municipio.
- Fortaleceremos presupuestalmente a Política Municipal de Discapacidad.
- Fortalecer y promover la accesibilidad y la inclusión a los espacios públicos y privados.
- Fortalecer, apoyar y acompañar a La Corporación “UNISED” y al grupo de Equinoterapia “Emanuel”
- Celebrar anualmente la semana de la esperanza y la superación.

7. La Unión por el respeto a la diferencia es la clave de la transformación.

Como Gobierno Municipal, entendemos que en una sociedad armónica, se debe construir desde la diferencia y el municipio es un crisol de culturas y tradiciones, y en nuestra gestión, valoraremos y celebraremos la diversidad que nos enriquece como comunidad. Queremos promover la convivencia armoniosa entre todas las personas, sin importar su origen, etnia, religión u orientación sexual. Impulsaremos políticas de inclusión que aseguren el respeto a los derechos de todas las comunidades presentes en el territorio, trabajando juntos en la construcción de un municipio más tolerante y respetuoso para lograrlo el equipo “**La Unión es la Clave**” desarrollará las siguientes acciones y proyectos:



- Fomentar la integración de las diferentes comunidades étnicas presentes en el municipio a través de actividades culturales y programas de intercambio cultural.
- Implementar políticas inclusivas para garantizar el acceso a servicios públicos y oportunidades de desarrollo para todas las personas, sin importar su origen étnico, género, orientación sexual o religión.
- Crear un observatorio de diversidad cultural que registre y promueva la riqueza cultural y tradiciones de las comunidades presentes en el municipio.
- Buscar alianzas estratégicas del orden nacional y departamental que permita mayores posibilidades de acceso a la educación y al trabajo libre de discriminación en la población LGTBIQ+.
- Buscar que en todos los procesos que se adelanten en la administración municipal se construya y participe de la construcción del tejido social diverso, con garantía de derechos y sin discriminación.
- Trabajar en el fortalecimiento de la institucionalidad en políticas del respeto y la no discriminación

8. La Unión por las víctimas es la clave de la transformación para la paz.

Será prioridad en nuestro gobierno el fortalecimiento de todas las políticas públicas que protegen y mejoren las condiciones de vida de las familias víctimas del conflicto armado en el municipio y , para lograrlo el equipo “**La Unión es la Clave**” desarrollará las siguientes acciones y proyectos:

- Articulación con la personería municipal para que todos los proyectos y procesos que se lideren a favor de las víctimas del municipio cuenten con el debido apoyo y acompañamiento de la administración municipal.



- Fomentar y liderar estrategias para el acceso a la educación para el trabajo y el emprendimiento para las familias víctimas de la violencia, apoyando las iniciativas que surjan en las comunidades del área urbana, rural y del corregimiento.
- Gestionar la realización de una memoria histórica en el municipio y del corregimiento donde se recuerden y conmemoren a las víctimas del conflicto armado.
- Acompañar y fortalecer las mesas de víctimas del municipio, desde las herramientas que determina la normatividad vigente.
- Apoyar a los Gestores de Paz a nivel municipal, para que sean instrumentos y formadores de paz.

9. La Unión por la salud es la clave de la transformación.

Será prioridad en nuestra administración la atención primaria en salud de los unitenses; por eso en el equipo “**La Unión es la Clave**” estamos comprometidos en mitigar y prevenir las afecciones más comunes de la comunidad; no solo de incidencia física, sino las enfermedades mentales que han aumentado en el territorio, para lograrlo se desarrollarán las siguientes acciones y proyectos:

- Promover la reestructuración administrativa para la creación de la secretaria de salud en el municipio.
- Crear un proyecto piloto para realizar un diagnóstico de salud mental en el municipio, con universidades de la región que permitan plantear estrategias de intervención reales.
- Fortalecer y acompañar programas de atención y prevención a personas con problemas de alcoholismo, drogadicción y otras adicciones.
- Conformar equipos comunitarios de salud interdisciplinarios que identifiquen e intervengan las dificultades de salud que tienen las personas desde sus hogares, que sean prevenibles y tratables.
- Formar y capacitar brigadistas veredales y comunitarios para la atención prioritaria y de emergencias.



- Realizar brigadas escolares de salud en las instituciones del municipio en el área urbana, rural y en el corregimiento.
- Crear un programa de salud visual y oral para la población adulto mayor del municipio y el corregimiento.
- Garantizar el cumplimiento de las rutas integrales de salud “RIAS “ en todas las entidades prestadoras de salud público y privadas desde la primera infancia hasta el adulto mayor.
- Garantizar que la ESE San Roque cumpla con la estrategia “IAMI “ Instituciones amigas de la mujer y de la infancia “

- Garantizar que la ESE San Roque cumpla con la Estrategia AIEPI “ atención integral de las enfermedades prevalentes en la infancia, por parte de todos los prestadores públicos y privados.
- Propender por humanizar la atención y el servicio en el hospital “SAN ROQUE” a favor de todos los unitenses.
- Garantizar que la sede del hospital SAN ROQUE se termine y gestionar la dotación de la misma para apoyar el proceso de habilitación del servicio de primer nivel; así mismo, se acompañará el proceso de habilitación de los servicios de consulta externa de segundo nivel.
- Continuar y promover el programa de telemedicina, que procure una atención más ágil y oportuna en salud de la ESE Hospital San Roque.
- Garantizar un equipo multidisciplinario en salud para el corregimiento de Mesopotamia.
- Habilitar y dotar el centro de salud del corregimiento del municipio.
- Garantizar la participación social y comunitaria en salud como un mecanismo para mejorar el sistema medico unitense.
- Implementar y subsidiar transporte para pacientes con insuficiencia renal.
- Fortalecer el transporte de enfermos de urgencias desde la zona rural y el corregimiento a la cabecera municipal.
- Realizar vigilancia, control y acompañamiento a las instituciones prestadoras de Salud y a las farmacias del municipio.



- Disponer de un técnico en sanidad, vigilancia y control, que garantice el buen funcionamiento de los establecimientos comerciales e industriales del municipio
- Gestionar capacitaciones masivas para la comunidad en general Unión, donde se reconozcan y se validen los deberes y los derechos establecidos en el SGSSS.

10. La Unión por la educación es la clave de la transformación.

Uno de los factores que más influye en el progreso de una familia y la sociedad es la educación, es necesario para el municipio que todo las instituciones educativas trabajen en torno de este derecho ; para lograrlo proponemos, los siguientes acciones:

- Crear, mediante reestructuración administrativa, la Secretaría de Educación Cultura y Deporte en el municipio
- Fortalecer el Parque Educativo, como espacio generador de procesos educativos
- Mejorar la cobertura y calidad educativa en el municipio.
- Fortalecer y acompañar la junta Municipal de Educación (JUME).
- Implementar y promover las olimpiadas municipales del conocimiento
- Implementar y promover una cátedra ciudadana en las instituciones educativas del municipio.
- Crear el programa de incentivos económicos a los mejores bachilleres.
- Implementar un programa municipal, mediante convenios con instituciones de educación superior de preicfes preuniversitario para los alumnos de 10º y 11º.



- Promover el idioma inglés como segunda lengua municipal, a través de monitores articulados con instituciones de educación superior.
- Gestionar programas técnicos y tecnológicos con instituciones especializadas (SENA)
- Promover el festival anual de la educación superior
- Fortalecer el subsidio de transporte escolar y universitario
- Gestionar apoyo psicológico en todas las instituciones educativas del municipio.
- Crear el banco de útiles escolares.
- Crear e implementar el premio anual al mejor docente en el municipio
- Acompañar y fortalecer las escuelas de padres desde la integración de la familia en el Sistema Educativo
- Conseguir cámaras de seguridad, creando el proyecto “ **yo cuido mi colegio**” buscando que las instituciones educativas sean más seguras

11. La Unión por la cultura es la clave de la transformación.

El arte como medio y fuente de expresión tiene un efecto liberador, y de desarrollo personal en los diferentes grupos poblacionales (primera infancia- niños- jóvenes-Mujeres cabeza de hogar- adultos mayores- población en situación con discapacidad, grupo LGTBIQ+); para ello buscaremos que tanto en la zona urbana, rural y el corregimiento cuenten con una variedad de procesos culturales que promuevan la salud mental de toda la comunidad unitenses, para ello se desarrollarán las siguientes acciones y proyectos:

- Promover una reestructuración administrativa para la creación de la secretaria de Educación, Cultura y Deporte en el Municipio, quien será la encargada de descentralizar toda su oferta cultural, para ello fomentará, promocionará y capacitará a través de talleres las diferentes actividades culturales existentes, como son artes plásticas, danza, el teatro, música la pintura, artesanías, fotográfica, teniendo apertura a las demás demostraciones culturales que surjan en la comunidad.



- Crear la oficina del gestor Cultural, que coordine y vigile los procesos culturales del municipio.
- Acompañar y fortalecer el Consejo Municipal de Cultura, dando cumplimiento al Plan Municipal de Cultura y fortaleciéndole financieramente.
- Articular a la escuela de música del municipio, con un programa de técnica vocal.
- Crear un programa donde se resalte la tradición unitense del 31 de octubre en el desarrollo de la fiesta de Halloween.
- Promocionar, apoyar y acompañar los talentos artísticos que sobresalgan en el municipio.
- Hacer reconocimiento público y económico a los artistas unitenses que sobresalgan en el ámbito nacional e internacional.
- Gestionar capacitación profesional para los monitores en los diferentes deportes practicados en el municipio
- Realizar anualmente Las Fiestas Folclóricas Populares de la Papa, donde nuestras veredas, el corregimiento y las organizaciones sociales serán protagonistas.
- Buscar que el municipio sea sede de un encuentro nacional o departamental de cultura, que permita posesionar los talentos locales.

12. La Unión por el deporte y la recreación es la clave de la transformación

La actividad física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, son actividades que permiten tener comunidades activas, felices, crean vínculos y se construye tejido social, para ello el equipo “**La Unión es la Clave**” desarrollará las siguientes acciones y proyectos:

- Promover una reestructuración administrativa para la creación de la secretaria de Educación, Cultura y Deporte en el Municipio, quien será la encargada de descentralizar toda su oferta deportiva y recreativa en el municipio, dando apertura y apoyo a las nuevas disciplinas que surjan en el municipio



- Gestionar capacitación profesional para los monitores en los diferentes deportes practicados en el municipio.
- Promover la dotación deportiva para niños y jóvenes que practiquen deporte en el municipio.
- Crear un proyecto denominado “ **movilizados por el deporte y la cultura**” que busque garantizar el transporte del 100% de todas las actividades de los deportistas y grupos culturales.
- Reconocer pública y económicamente a los deportistas unitenses que sobresalgan a nivel departamental, nacional e internacional.
- Apoyar y realizar cada 20 de julio La Caminata Paseo “De la patria”.
- Recuperar, realizar y reglamentar el paseo en tractor.
- Realizar 2 veces al año, ciclo paseos recreativos al corregimiento de Mesopotamia

II. Transformación por el ordenamiento del territorio alrededor del agua

Es importante para el equipo “**La Unión es la Clave**” entender que el medio ambiente, en especial el agua, es un elemento fundamental en el municipio; que su manejo y cuidado se refleja en la calidad de vida de todos los habitantes, y que de su preservación depende poder desarrollar un crecimiento en infraestructura amigable con el espacio que nos rodea.

Para poder tener ordenado el territorio se debe planear de manera adecuada, no solo para construir, sino para terminar todos los proyectos de infraestructura que se dejen en ejecución.

13. La Unión por el agua y el medio ambiente la clave de la transformación.



Un municipio que entiende que se le debe apostar a conservar y cuidar el agua y el medio ambiente, sabe que está generando posibilidades de vida para futuras generaciones, para ello, el equipo “**La Unión es la clave**” desarrollará las siguientes acciones y proyectos:

- Crear, mediante reestructuración administrativa, la Secretaría del Medio Ambiente y Agricultura.
- Fomentar la educación ambiental en general.
- Realizar programas de reforestación con especies nativas y estructuraremos Planes de Ordenamiento de Micro cuencas (POMCAS).
- Crear el Vivero Municipal con especies nativas y comerciales, con énfasis en la educación ambiental desde edades tempranas.
- Implementar programas de reforestación con especies maderables y comerciables “*ahorro verde*”.
- Propender por realizar programas de preservación de Fauna silvestre y flora.
- Acompañar, fortalecer y promover las áreas de Protección Hídrica, con compras de tierras y la implementación de la política pública de acueductos veredales.

- Acompañar y fortalecer la Asociación de usuarios de acueductos Veredales (UNIAGUAS).
- Hacer, mediante cofinanciación con la autoridad ambiental, puentes peatonales sobre las quebradas, en aquellos sectores que presentan alguna dificultad para la libre movilidad de los habitantes de las veredas.
- Realizar intervención en saneamiento y mantenimiento a las quebradas del área urbana del municipio.
- Gestionar la ampliación del programa BANCO2.
- Realizar capacitaciones a los campesinos que permitan certificarse en gestión y manejo de fincas
- Mejorar el saneamiento básico rural con pozos sépticos y/o alcantarillados rurales



- Fortalecer el programa “*campo limpio*”.
- Fortalecer, promocionar y recuperar los senderos ecológicos existentes en el Municipio.
- La empresa de Servicios Públicos de manera articulada buscará garantizar la aaccessibilidad de los servicios públicos básicos a la mayor parte de la población unitense
- Realizar oportuna y adecuadamente mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado.
- Fortalecer la red de acueducto y alcantarillado en la zona sur del Municipio, que permita restar un servicio más eficiente en barrios como “*convivir*” y “*progresar*”.
- Avanzar en la construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- Garantizar el mantenimiento y buen funcionamiento de la plantas de tratamiento de agua potable.
- Repotenciar con su ampliación la PETAR Municipal, del sector Riñas.
- Terminar la construcción de la red paralela del acueducto municipal.
- Gestionar la construcción del acueducto de la vereda de Chuscalito, así como recursos en el orden nacional y departamental para poder realizar acueductos veredales.
- Aumentar la red de alumbrado público rural, teniendo como punto de partida los cascos urbanos del municipio y el corregimiento

14. La Unión para construir, conservar y adecuar las obras del municipio es la clave de la transformación.

Para poder transformar debemos conservar y terminar las obras que estén en ejecución, sin dejar de lado el impulso y puesta en marcha de aquellas obras que apuntan a beneficiar a la comunidad unitense; para lograrlo se desarrollarán las siguientes acciones y proyectos:

- Priorizar la terminación de todas las obras de infraestructura que deje la administración saliente en ejecución.
- Priorizar la gestión de recursos para la construcción de la segunda etapa de la Institución Educativa “Félix María Restrepo Londoño”



- Mejorar el mantenimiento a la infraestructura de las instituciones educativas del Municipio en el área urbana, en el corregimiento y sus veredas.
- Gestionar cercamientos para algunos espacios educativos, deportivos y parques infantiles
- Gestionar el techado de algunas placas polideportivas
- Realizar los estudios de factibilidad de una unidad materno infantil, para la ESE hospital “SAN ROQUE”, que permitiría que el unitense nazca en La Unión
- Formular y gestionar un proyecto que nos permita la construcción de la Casa de Justicia y Paz.
- Gestionar la remodelación y modernización de los bulevares de la plaza principal, sin restringir la movilidad.
- Ubicar gimnasios al aire libre, en el casco urbano del municipio, centros poblados y el corregimiento de Mesopotamia.
- Aunar esfuerzos con el Gobierno Nacional y Departamental para la gestión, proyección, viabilización y construcción de la variante municipal.

15. La Unión en la construcción y mejoramiento de viviendas es la clave de la transformación.

La construcción y mejoramiento de viviendas en el municipio es una necesidad sentida, de las comunidades tanto urbana, como rurales y del corregimiento, para poder lograr mas viviendas con mejores condiciones; el equipo “**La Unión es la clave**” para lograrlo propone desarrollar las siguientes acciones y proyectos:

- Gestionar y realizar programas de mejoramientos de vivienda en el área urbana, en el corregimiento y en la zona rural del municipio.



- Incentivar y dinamizar la llegada de constructoras con nuevas ofertas de vivienda al municipio.
- Impulsare el desarrollo y ejecución de un proyecto de vivienda de interés social, de cien (100) soluciones, articulándolo a las políticas departamental y nacional en materia de vivienda, a las posibilidades financieras, técnicas y sociales del municipio.
- Modernizar la Secretaria de Planeación del Municipio, para que en esta sea eficiente en todos los tramites que lleva a cabo.
- Promocionar ferias inmobiliarias que incentiven la compra y construcción de vivienda.
- Construir mínimo diez (10) soluciones de vivienda para las familias en estado de extrema pobreza, entregadas bajo la figura de un arriendo social
- Apoyar todas las asociaciones de vivienda existentes en el municipio y las que surjan en el cuatrienio. Seremos soporte para alcanzar el sueño de una vivienda

16. La Unión para el mantenimiento de vías terciarias y de la movilidad urbana, es la clave para la transformación.

- Crear el proyecto “*materiales para el progreso*”, donde en el cuatrienio, se destinen materiales para el mejoramiento constante de las vías terciarias, caminos vecinales y ancestrales del municipio.
- Construir como mínimo cinco (5) kilómetros de placa huellas verdes, en puntos críticos de las vías.
- Crear y fortalecer el banco de Maquinaria, con motoniveladora, vibro compactador y retroexcavadora.



- Fomentar y acompañar, mediante convites, la adecuación, perfilación y compactación de las vías terciarias.
- Gestionar la recuperación y mantenimiento de la vía La Unión - El Carmen, por “La madera”, en infraestructura y en seguridad.
- Crear y poner en marcha la Secretaría de Movilidad y Tránsito tipo A en el Municipio.
- Gestionar para visibilizar el espacio para ubicar un parqueadero publico municipal.
- Incentivar mediante acuerdo municipal la construcción de parqueaderos como estrategia para mejorar la movilidad.
- Apoyar a las unidades de tránsito con las actualizaciones necesarias que requieren su labor.
- Crear el Grupo de patrulleritos para implementar cultura ciudadana desde la primera infancia en normas de tránsito.
- Implementar un plan de choque que permita impactar de forma inmediata la movilidad urbana, fomentando mediante campañas cultura ciudadana, para el uso del espacio público y del manejo vehicular.
- Realizar mantenimiento a vías urbanas del municipio y el corregimiento; pavimentar algunas vías urbanas del Municipio.

- Poner en marcha La Central Integradora de Transporte, en conjunto con las empresas prestadoras del servicio.

III. Transformación productiva, internacionalización y acción climática

Los unitenses, como municipio orgullosamente campesino, conocemos las bondades que nuestra tierra nos brinda, entendemos que los campesinos en su parcelas requieren programas acorde a sus necesidades y que en este contexto ellos buscan innovar, transformar y emprender



17. La Unión por el sector agropecuario es la clave de la transformación

Los campesinos requieren un gobierno que articule todas sus acciones hacia el campo, y que sepan que es fundamental que los proyectos municipales se conecten con las políticas nacionales y departamentales; para ello nos comprometemos a desarrollar las siguientes acciones y proyectos:

- A través de la Secretaria de medio Ambiente y agricultura, realizar una caracterización del sector agropecuarios, que permita determinar una asistencia técnica oportuna y pertinente al pequeño y mediano productor.
- Crear una bolsa de Emprendimiento rural, donde se busque acompañar y apoyar proyectos de emprendimiento de familias campesinas, y se gestionen y construyan estrategias gremiales y asociativas que permitan dinamizar las diferentes actividades productivas y comerciales del municipio.
- Fortalecer la economía popular en el municipio.
- Activar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- Crear el programa de huertas escolares y caseras, que permitan el fortalecimiento de la seguridad alimentaria.
- Recuperar y dinamizar el Centro de Acopio como Central Integradora y comercializadora de todo tipo de productos agrícolas.
- Celebrar el día del campesino en las veredas y el corregimiento, para motivar la unidad y permanencia en su territorio.
- Realizar en las celebraciones más importantes en el municipio las Ferias Agroindustriales.

18. La Unión por el turismo es la clave de la transformación

Creemos en el talento y el potencial de los emprendedores locales para generar empleo y dinamizar nuestra economía. En nuestro plan de gobierno, apostamos por el fortalecimiento del



emprendimiento, brindando el apoyo necesario para que las ideas innovadoras se conviertan en proyectos exitosos. Queremos ser un municipio que respalda a sus emprendedores, ofreciéndoles las herramientas y recursos para que puedan materializar sus sueños y contribuir al desarrollo sostenible de nuestra comunidad. El turismo representa una nueva forma de mejorar la economía familiar, con un turismo amigable con el medio ambiente que dé a conocer al Municipio como referente en el departamento, no solo genera ingresos, sino que consolida historia en los pueblos para ello nos comprometemos a desarrollar las siguientes acciones y proyectos:

- Crear un centro de emprendimiento y desarrollo empresarial que brinde capacitación, asesoría y recursos para los emprendedores locales.
- Establecer incentivos fiscales y financieros para promover la creación de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes.
- Facilitar el acceso a créditos y financiamiento para emprendedores con ideas innovadoras y proyectos sostenibles.
- Fortalecer el punto Turístico del Municipio tanto físico como virtual.
- Crear una agenda turística institucional exaltando las reservas ambientales del municipio, incentivando las ciclo rutas
- Promover la capacitación en atención al turismo en las comunidades tanto en el área urbana. Rural como en el corregimiento.
- Promover la creación de un acuerdo Municipal que institucionalice los encuentros periódicos agroindustriales en el municipio.
- Diseñar y construir dos (2) miradores turísticos.
- Diseñar y construir el parque temático de la Memoria en la vereda “*San Miguel santa Cruz*”.
- Diseñar rutas agro ecoturísticas, teniendo como soporte la participación de las juntas de acción comunal del municipio.
- Diseñar y construir dos (2) parques lineales, sobre la margen de retiro aledañas al Río Piedras.



- Tramitar un acuerdo de hermandad entre las dos municipalidades buscando intercambios en materia de conocimiento y tecnología asociada al campo, dada la fortaleza agrícola que posee Chapecó y el estado de Santa Catarina. Igualmente promover intercambios y pasantías con los mejores estudiantiles de los colegios para que aprendan el idioma y la cultura brasileña.

IV. Transformación por la convergencia regional.

Es necesario reconocer el trabajo por las comunidades, que de manera permanente, realizan los diversos grupos políticos, organizaciones sociales y el Consejo Municipal, y cuya labor se materializa en la realización de proyectos sociales y de infraestructura, a favor del municipio. Para lograrlo el equipo “**La Unión es la clave**” sabe que es necesario articularlo en el desarrollo del Oriente Antioqueño; y por ello realizarán las siguientes acciones y proyectos.

19. La Unión para el fortalecimiento de la asocomunal grupos sociales organizados, cuerpos de socorro, es la clave para la transformación.

La asociatividad, la participación activa de los sectores organizados, del municipio es fundamental y necesaria si queremos un municipio con mejores condiciones de vida para todos los unitenses. Para lograrlo el equipo “**La Unión es la clave**” desarrollará las siguientes acciones y proyectos:

- Los Convenios solidarios en la construcción de obras, y mejoramiento de la red vial será prioritario en el gobierno de “**La Unión es la clave**” así mismo, en las reuniones de ASOCOMUNAL, mediante concertación de los comunales se programará la agenda mensual para el uso de la maquinaria.



- Será compromiso de este Gobierno que las veredas y corregimiento de manera concertada con sus comunidades y el apoyo de la ASOCOMUNAL, concertemos los proyectos y obras a ejecutar.
- Fortalecer las acciones comunales, con capacitaciones y cursos en formulación de proyectos productivos y en las herramientas que requieran para el desarrollo de su labor.
- Articular las juntas de acción comunal del municipio y la ASOCOMUNAL, con el ente departamental a fin de que se fortalezcan los procesos comunales.
- Promover la conformación de las veedurías sociales como herramienta de control y seguimiento a nuestra administración.
- Fortalecer a todos los Grupos de Socorro del Municipio, los cuales serán fundamentales en el desarrollo del municipio. Para ello se buscará que cuenten con herramientas que estén a disposición de todos los unitenses.
- Fortalecer a todos los Grupos organizados de municipio, promoviendo su participación y acceso a los proyectos y programas liderados por la administración.
- Estimular la participación activa de las diferentes colonias de La Unión, en otros lugares del país, para que sean parte de toda la dinámica social del Municipio.

20. La Unión con el oriente antioqueño es la clave de la transformación.

La Unión es un municipio con muchas potencialidades en el contexto regional, evidenciarlo es un reto y una necesidad para lograrlo el equipo “**La Unión es la clave**” desarrollará las siguientes acciones y proyectos:

- Participar en la gestión de proyectos de impacto regional que nos permitan engranar y mejorar el desarrollo unitenses con nuestros vecinos
- Buscar y participar en las agenda de Desarrollo Regional, en conjunto, con Alcaldes y líderes del oriente antioqueño.



- Ofertar nuestras potencialidades agrícolas y de turismo rural a la región, el departamento y la Nación.
- Plantear programas y proyectos en materia de seguridad y convivencia ciudadana en la región, como estrategia regional.
- Plantear una agenda regional en temas sociales- de infraestructura y de desarrollo económico.

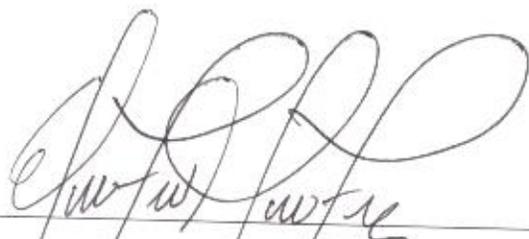
V. Transformación por el fortalecimiento institucional.

El equipo “**La Unión es la clave**” buscará humanizar la atención a nuestra comunidad, ofreciéndole calidad en el servicio y acercando a la administración a la comunidad, para lograrlo se desarrollarán las siguientes acciones y proyectos.

21. La Unión con una administración cercana a los unitenses es la clave de la transformación.

Para esta administración es fundamental funcionarios que se den a las comunidades, con sentido de pertenencia y empatía por cada uno de los habitantes, y un alcalde comprometido, cercano y que le guste unir comunidades, para ello proponemos las siguientes acciones:

- Nuestro equipo de trabajo estará conformado en lo posible por los mejores perfiles unitenses, que tengan las competencias idóneas para la gestión y el buen desempeño en la administración pública
- Tener apertura política, para jalonar con sentido de pertenencia, el desarrollo unitense.
- Implementar la atención dominical de la Administración Municipal; incluyendo un domingo al mes en el corregimiento
- Prevalecerá un servicio diligente, eficiente, eficaz
- Tener la aplicación sales forcé "PQRS", con una resolución no mayor a 10 días
- Capacitar de manera permanente al personal del personal en todo lo referente a atención al público.
- La Administración Municipal es de puertas abiertas donde todas las propuestas, en pro de las comunidades serán tenidas en cuenta.



ELEUTERIO DE JESÚS MARTÍNEZ VALENCIA

Candidato Alcaldía La Unión Antioquia